

ACTA NÚMERO CIENTO DIECIOCHO

**SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SESIÓN ORDINARIA**, celebrada por el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las trece horas del día 17 de febrero del año dos mil diecisiete; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 32, 36 fracciones I y III, 37 fracción XI, 38 fracción I, y 70, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, en relación con los artículos 20 y 22, del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio De la Llave; se da inicio a la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo.- Preside el ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río Veracruz de Ignacio De la Llave, asistido por el Lic. Gerardo Nieto Casas, Secretario del Honorable Ayuntamiento, el cual procede al pase de **lista de asistencia** correspondiente. Estando presentes los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único, Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo.- Se encuentran presentes trece ediles para esta Sesión Ordinaria de Cabildo, y toda vez que se cumple con lo establecido en el artículo 11, del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio De la Llave, se declara que existe el Quórum legal para que la presente Sesión Ordinaria sea válida y pueda llevarse a cabo, de acuerdo a la convocatoria establecida para la misma procediendo a dar lectura al orden del día, **1.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum legal; **2.-** Lectura del orden del día y aprobación en su caso; **3.-** Lectura del acta número ciento diecisiete correspondiente a la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha treinta de enero del año dos mil diecisiete, y aprobación en su caso. **4.-** Presentación del informe de actividades de la Secretaria del Honorable Ayuntamiento en el seno del Cabildo, correspondiente al mes de enero de 2017, por el secretario. **5.-** Presentación por parte del C. José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único, de los Estados Financieros correspondientes al mes de enero de dos mil diecisiete, y aprobación en su caso. **6.-** Presentación por parte del C. José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único, del Corte de Caja correspondiente al mes de enero de dos mil diecisiete, y aprobación en su caso. **7.-** Presentación por parte del C. José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único, de los Estados de Obra Pública correspondientes al mes de enero del año dos mil diecisiete, y

aprobación en su caso. **8.-** Propuesta por parte del Síndico, José Carlos Torres Sánchez, para dar cumplimiento a la sentencia de amparo de 06 de mayo de 2016, del expediente 110/2016-v dictada por el Juez Tercero de Distrito en el Estado, que concedió el Amparo a: Asociación de Condominios de las Américas y Centro Hotelero, Asociación Civil, se propone: desincorporar de la esfera jurídica única y exclusivamente de dicha persona moral los efectos del acuerdo tomados por esta comuna en la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 20 de enero de 2016, y aprobación en su caso. **9.-** Propuesta por parte del Síndico, José Carlos Torres Sánchez, para dar cumplimiento a la Sentencia de Amparo de 29 de julio de 2016, del expediente número I-116/2016-1 dictada por el Juez Cuarto de Distrito en el Estado, que concedió el amparo a: centro comercial Plaza Mocambo, así como a la Moral denominada Centro Comercial Plaza Mocambo, Nueva Era, Asociación Civil, se propone: desincorporar de la esfera jurídica única y exclusivamente de dicha persona moral los efectos del acuerdo tomados por esta comuna en la vigésima séptima sesión extraordinaria de cabildo, de fecha 20 de enero de 2016, y aprobación en su caso. **10.-** Propuesta para autorizar al Ciudadano José Carlos Torres Sánchez, Síndico del H. Ayuntamiento, a celebrar Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Independientes con los Despachos Nisa y Asociados, S.C y Arq. Oscar Antonio Villareal Pérez, con la finalidad de que lleven a cabo las auditorías financiera presupuestal y técnica a la obra pública, respectivamente, a los fondos municipales, estatales, federales y de cualquier otro recurso asignado al municipio, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete y aprobación, en su caso. **11.-** Propuesta por parte del ciudadano José Carlos Torres Sánchez, Síndico del H. Ayuntamiento, Convenio modificadorio al Convenio de Coordinación de Acciones en Materia de Seguridad Pública que celebran, por una parte, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, representado por el Lic. Jaime Ignacio Téllez Marie, en su carácter de Secretario de Seguridad Pública y por la otra el H. Ayuntamiento de Boca del Rio, Veracruz, representado en este acto por los CC. Lic. Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal y Lic. José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único, respectivamente y aprobación, en su caso. **12.-** Propuesta por parte del C. José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único, para autorización del Cambio de Uso de Suelo en su modalidad de densidad de población media de 34 a 67 viv/ha, a densidad multifamiliar ii de 101 a 150 viv/ha, para el predio ubicado en Calle Topacio No. 113 entre Av. Ejercito Mexicano y Calle Turquesa, lote 4, sección 1, del Fraccionamiento Joyas de Mocambo, en el Municipio de Boca del Rio, Ver y aprobación en su caso. **13.-** Propuesta por parte del C. José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único, para autorización del Cambio de Uso de Suelo de reserva ecológica productiva, a habitacional medio con una densidad de 31-50 viv/ha para el predio ubicado en Carretera Federal Veracruz-Córdoba en el predio rústico denominado Paso Colorado, perteneciente a San José Novillero, de este

municipio y aprobación en su caso. **14.-** Propuesta por parte del C. José Carlos Torres Sánchez, Sindico Único, de la autorización de la licencia de uso de suelo habitacional con una densidad baja de 1-33 viv/ha, superficie mínima de lotes de 300.00 m2, usos de equipamiento y comercial, con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (cos) de 70%-30% y un Coeficiente de Utilización del Suelo (cus) hasta 270%, equivalente a 3 niveles máximo de construcción (planta baja y dos niveles) para el predio ubicado en la Carretera Federal Córdoba-Veracruz en el tramo Paso del Toro-Boca del Río km 115+165.42 lado derecho número oficial 1232, perteneciente a la fracción 3 del predio rústico de San José Novillero, del Municipio de Boca del Río, Ver, y aprobación en su caso. **15.-** Propuesta por el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez para nombrar como Directora del Instituto Municipal de la Mujer a la Licenciada Estibaliz Zarraluqui Lobeira, y aprobación en su caso. **16.-** Toma de Protesta de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer. **17.-** Asuntos Generales. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad el orden del día con trece votos a favor de los ciudadanos, Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Sindico Único; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo.- **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.** Agotados los puntos uno y dos del orden del día, se procede al desahogo del punto tres, **3.- LECTURA DEL ACTA NÚMERO CIENTO DIECISIETE CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, solicitando al Secretario para que haga su intervención, hace uso de la voz el Secretario: Tomando en cuenta que el Acta antes mencionada ya fue remitida con anterioridad, someto a votación la dispensa de la lectura y aprobación de la misma con fundamento con el artículo 9, fracción IV y 31 del Reglamento Interior de Cabildo. Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día con trece votos a favor de los ciudadanos, Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Sindico Único; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano

Vertical handwritten notes and signatures along the right margin.

Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.** Se continuó con el siguiente punto del orden del día. **4.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN EL SENO DEL CABILDO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2017, POR EL SECRETARIO.** Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, solicita al Secretario haga su manifestación, hace uso de la voz el Secretario: Con fundamento en el artículo 70, fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre presento el informe de actividades llevadas a cabo por la Secretaría del Ayuntamiento en el seno de este Honorable Cabildo. Toda vez que les fue remitido con anterioridad el informe referido, solicito la dispensa de la lectura. Es todo señor presidente. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día con trece votos a favor de los ciudadanos,

Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.** Se continuó con el siguiente punto del orden del día. **5.- PRESENTACIÓN POR PARTE DEL C. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, SINDICO UNICO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal solicita al Síndico haga la propuesta correspondiente, hace uso de la voz el Síndico:

Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, solicita al Secretario haga su manifestación, hace uso de la voz el Secretario: Con fundamento en el artículo 70, fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre presento el informe de actividades llevadas a cabo por la Secretaría del Ayuntamiento en el seno de este Honorable Cabildo. Toda vez que les fue remitido con anterioridad el informe referido, solicito la dispensa de la lectura. Es todo señor presidente. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día con trece votos a favor de los ciudadanos,

Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.** Se continuó con el siguiente punto del orden del día. **5.- PRESENTACIÓN POR PARTE DEL C. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, SINDICO UNICO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal solicita al Síndico haga la propuesta correspondiente, hace uso de la voz el Síndico:

Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, solicita al Síndico haga la propuesta correspondiente, hace uso de la voz el Síndico:

Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal solicita al Síndico haga la propuesta correspondiente, hace uso de la voz el Síndico:

TESORERÍA MUNICIPAL	
BALANCE GENERAL	
AL 31 DE ENERO DE 2017	
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Caja y bancos	114,329.20
Cuentas por cobrar	48,756.18
Cuentas por pagar	41,904.00
Reserva	11,000.00
Otros recursos	30,716.62
Otros recursos	12,470.00
Otros recursos	21,762.43
<b>ACTIVO LEVANTADO</b>	<b>230,938.43</b>
ACTIVO PASIVO	
Otros recursos	18,000.00
Otros recursos	212,938.43
<b>ACTIVO PASIVO</b>	<b>230,938.43</b>

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]*

*[Handwritten signature at the bottom left]*





*[Handwritten signature]*

Miguel Ángel Yunes Márquez solicita al Síndico haga su intervención, hace uso de la voz el Síndico:



TESORERÍA MUNICIPAL  
CORTE DE CAJA  
AL 31 DE ENERO DE 2017



CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2017			
MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VER.			
PALACIO MUNICIPAL S/N			
BOCA DEL RÍO			
MRF-66101-G20			
CÓDIGO	CONCEPTO	SUBDOTAL	TOTAL
1101010000	SALDO INICIAL DE LA CUENTA DE CAJA		508,297.40
	CAJA INGRESOS PROPIOS		
<b>ENTRADAS</b>			
4101030000	IMPUESTOS	30,583,160.42	
4101040000	RENTAS	40,047,662.50	
4101050000	PRODUCCIONES	08,502,500.00	
4105000000	RENTAS DE BIENES	7,336,288.70	
4105000000	INGRESOS DE LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	136,489.34	
	<b>TOTAL DE ENTRADAS</b>		<b>87,130,200.96</b>
<b>APLICACIONES</b>			
	CAJA INGRESOS PROPIOS	82,478,000.00	
	<b>TOTAL DE APLICACIONES</b>		<b>82,478,000.00</b>
	<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>		<b>1,819,297.40</b>
<b>COMPROBACION</b>			
	SALDO FINAL DE CAJA PERIODICO	1,819,297.40	
	SALDO FINAL DE LA SISTEMATICA	1,819,297.40	
	DIFERENCIA	0.00	

**ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día con trece votos a favor de los ciudadanos, Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.** Se continuó con el siguiente punto del orden del día.

**7.- PRESENTACIÓN POR PARTE DEL C. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, SINDICO UNICO, DE LOS ESTADOS DE OBRA PUBLICA CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicita al Síndico haga su intervención, hace uso de la voz el Síndico:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ESTADOS DE OBRA PÚBLICA		CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO 2017	
MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VER.			
PALACIO MUNICIPAL S/N			
BOCA DEL RÍO			
MRF-66101-G20			
CÓDIGO	CONCEPTO	SUBDOTAL	TOTAL
1101010000	SALDO INICIAL DE LA CUENTA DE CAJA		508,297.40
	CAJA INGRESOS PROPIOS		
<b>ENTRADAS</b>			
4101030000	IMPUESTOS	30,583,160.42	
4101040000	RENTAS	40,047,662.50	
4101050000	PRODUCCIONES	08,502,500.00	
4105000000	RENTAS DE BIENES	7,336,288.70	
4105000000	INGRESOS DE LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	136,489.34	
	<b>TOTAL DE ENTRADAS</b>		<b>87,130,200.96</b>
<b>APLICACIONES</b>			
	CAJA INGRESOS PROPIOS	82,478,000.00	
	<b>TOTAL DE APLICACIONES</b>		<b>82,478,000.00</b>
	<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>		<b>1,819,297.40</b>
<b>COMPROBACION</b>			
	SALDO FINAL DE CAJA PERIODICO	1,819,297.40	
	SALDO FINAL DE LA SISTEMATICA	1,819,297.40	
	DIFERENCIA	0.00	

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

FORMULARIO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE VOTANTES

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Código Postal: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

*[Stamp]*

*[Handwritten signature]*

FORMULARIO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE VOTANTES

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Código Postal: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

*[Stamp]*

*[Handwritten signature]*

FORMULARIO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE VOTANTES

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Código Postal: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

*[Stamp]*

*[Handwritten signature]*

FORMULARIO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE VOTANTES

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Código Postal: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

*[Stamp]*

*[Handwritten signature]*

FORMULARIO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE VOTANTES

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Código Postal: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_

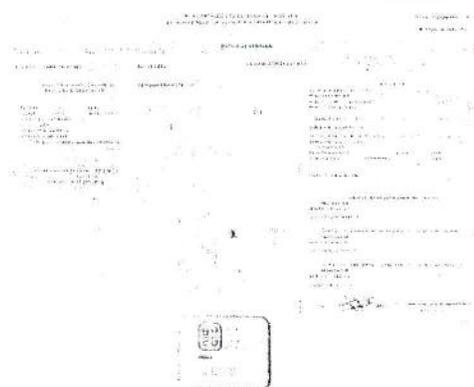
Fecha: \_\_\_\_\_

*[Stamp]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

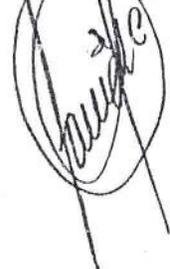
*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*



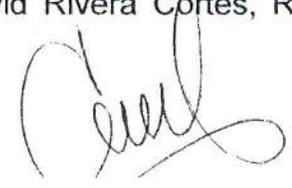
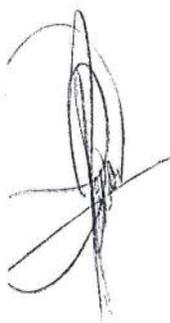
**ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día con trece votos a favor de los ciudadanos, Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.** Se continuó con el siguiente punto del orden del día.

**8.- PROPUESTA POR PARTE DEL SÍNDICO, JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE AMPARO DE 06 DE MAYO DE 2016, DEL EXPEDIENTE 110/2016-V DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, QUE CONCEDIÓ EL AMPARO A: ASOCIACIÓN DE CONDOMINIOS DE LAS AMÉRICAS Y CENTRO HOTELERO, ASOCIACIÓN CIVIL, SE PROPONE: DESINCORPORAR DE LA ESFERA JURÍDICA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE DICHA PERSONA MORAL LOS EFECTOS DEL ACUERDO TOMADOS POR ESTA COMUNA EN LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2016, Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicita al Síndico haga su intervención, hace uso de la voz el Síndico: Este es un caso similar a los que hemos presentado en anteriores sesiones de cabildo, en esta ocasión pongo a consideración de ustedes el ordenamiento del Juez del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado. Para dar cumplimiento a la sentencia de amparo dictada en el expediente 110/2016-V, como lo dicta el acuerdo de fecha 10 de enero de 2017, que propone desincorporar de la esfera jurídica a la Asociación de Condóminos de las Américas y Centro Hotelero Asociación Civil, los efectos del acuerdo de esta comuna en la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 20 de enero de 2016. Está a su consideración el punto de acuerdo mencionado. **ACUERDO.-** Se aprueba por

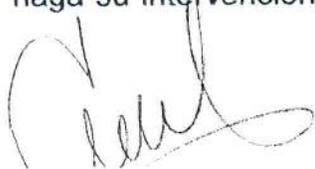
Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.** Se continuó con el siguiente punto del orden del día. **10.- PROPUESTA PARA AUTORIZAR AL CIUDADANO JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, A CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES CON LOS DESPACHOS NISA Y ASOCIADOS, S.C Y ARQ. OSCAR ANTONIO VILLAREAL PÉREZ, CON LA FINALIDAD DE QUE LLEVEN A CABO LAS AUDITORÍAS FINANCIERA PRESUPUESTAL Y TÉCNICA A LA OBRA PÚBLICA, RESPECTIVAMENTE, A LOS FONDOS MUNICIPALES, ESTATALES, FEDERALES Y DE CUALQUIER OTRO RECURSO ASIGNADO AL MUNICIPIO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE Y APROBACIÓN, EN SU CASO.** Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicita al Síndico haga su intervención, hace uso de la voz el Síndico: Compañeros ediles con fundamento en la Ley núm. 584 de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se pone a su consideración la propuesta para que el despacho Nisa y Asociados, S. C., realice la Auditoría Financiera Presupuestal y el Arq. Oscar Antonio Villareal Pérez, lleve a cabo la Auditoría Técnica a la Obra Pública, sobre los recursos municipales, estatales, federales y en general de cualquier otro recurso que perciba el Municipio durante el periodo del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete, ambos despachos cuentan con el Registro en el Padrón de Despachos y Prestadores de Servicios Profesionales del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, haciendo la aclaración que son los mismos despachos que desde el 2014 se están contratando y que, inclusive, el costo de los honorarios sigue siendo el mismo desde aquel año, \$1,500,000.00 correspondiente a la Auditoría Financiera y \$2,500,000.00 para la Auditoría Técnica, es cuanto. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día con trece votos a favor de los ciudadanos, Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.** Se continuó con el siguiente punto del orden del día. **11.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, POR PARTE DEL CIUDADANO JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE**



unanimidad este punto del orden del día con trece votos a favor de los ciudadanos, Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.** Se continuó con el siguiente punto del orden del día. **9.- PROPUESTA POR PARTE DEL SÍNDICO, JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE AMPARO DE 29 DE JULIO DE 2016, DEL EXPEDIENTE NÚMERO I-116/2016-1 DICTADA POR EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, QUE CONCEDIÓ EL AMPARO A: CENTRO COMERCIAL PLAZA MOCAMBO, ASI COMO A LA MORAL DENOMINADA CENTRO COMERCIAL PLAZA MOCAMBO, NUEVA ERA, ASOCIACIÓN CIVIL, SE PROPONE: DESINCORPORAR DE LA ESFERA JURÍDICA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE DICHA PERSONA MORAL LOS EFECTOS DEL ACUERDO TOMADOS POR ESTA COMUNA EN LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2016, Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicita al Síndico haga su intervención, hace uso de la voz el Síndico: Este es otro caso similar a los que hemos presentado en anteriores sesiones de cabildo, en esta ocasión pongo a consideración de ustedes el ordenamiento del Juez del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado. Para dar cumplimiento a la sentencia de amparo dictada en el expediente 116/2016-1, como lo dicta el acuerdo de fecha 27 de enero de 2017, que propone desincorporar de la esfera jurídica a Condominio Centro Comercial Plaza Mocambo y al Centro Comercial Plaza Mocambo Nueva Era, Asociación Civil, los efectos del acuerdo de esta comuna en la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 20 de enero de 2016. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día con trece votos a favor de los ciudadanos, Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor

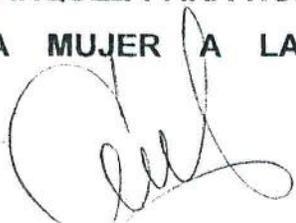


COORDINACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, REPRESENTADO POR EL LIC. JAIME IGNACIO TÉLLEZ MARIE, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y POR LA OTRA EL H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, VERACRUZ, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS CC. LIC MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, SÍNDICO ÚNICO, RESPECTIVAMENTE. Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicita al Síndico haga su intervención, hace uso de la voz el Síndico: Compañeros ediles a continuación les presento el Convenio modificadorio al Convenio de Coordinación de Acciones en Materia de Seguridad Pública, celebrado entre la Secretaria de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, y este H. Ayuntamiento el 1 de enero del 2012 en donde se manifiesta el acuerdo de coordinarse para hacer más eficaz el servicio de Seguridad Pública. Este convenio modificadorio que se somete a su consideración, es necesario por los cambios que hubo en la administración estatal y en el H. Ayuntamiento de Boca del Río mismos que firmaban dicho documento, y con esto ratificamos el contenido del instrumento descrito como antecedente, con el fin de hacer más eficaz el servicio de Seguridad Pública en el territorio del municipio. Por lo anteriormente expuesto pongo a la consideración de este cabildo dicha propuesta. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día con trece votos a favor de los ciudadanos, Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.** Se continuó con el siguiente punto del orden del día. **12.- PROPUESTA POR PARTE DEL C. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, SÍNDICO ÚNICO, PARA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE USO DE SUELO EN SU MODALIDAD DE DENSIDAD DE POBLACIÓN MEDIA DE 34 A 67 Viv/ha, A DENSIDAD MULTIFAMILIAR II DE 101 A 150 Viv/ha, PARA EL PREDIO UBICADO EN CALLE TOPACIO No. 113 ENTRE AV. EJERCITO MEXICANO Y CALLE TURQUESA, LOTE 4, SECCIÓN 1, DEL FRACCIONAMIENTO JOYAS DE MOCAMBO, EN EL MUNICIPIO DE BOCA DEL RIO, VER Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicita al Síndico haga su intervención, hace uso de la voz el Síndico: Después de la verificación y de la



elaboración del Dictamen Técnico por parte de la Dirección de Obras Públicas y Planeación Urbana, se hace esta presentación ante este Cabildo considerando que el proyecto es compatible con la vocación del uso y el aprovechamiento de suelo en la zona referida y donde solicitamos a este Honorable Cabildo considere el Cambio de Uso de Suelo en su modalidad de Densidad Media de 34 a 67 Viviendas por Hectárea, a Densidad Multifamiliar II de 101 a 150 Viviendas por Hectárea, sometiendo a votación su aprobación. **ACUERDO.-** Se aprueba por mayoría este punto del orden del día con once votos a favor de los ciudadanos, Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, con dos votos en contra de los Ciudadanos, Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena y Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.** Se continuó con el siguiente punto del orden del día. **13.- PROPUESTA POR PARTE DEL C. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, SÍNDICO ÚNICO, PARA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DE RESERVA ECOLÓGICA PRODUCTIVA, A HABITACIONAL MEDIO CON UNA DENSIDAD DE 31-50 viv/ha PARA EL PREDIO UBICADO EN CARRETERA FEDERAL VERACRUZ-CÓRDOBA EN EL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO PASO COLORADO, PERTENECIENTE A SAN JOSÉ NOVILLERO, DE ESTE MUNICIPIO.** Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicita al Síndico haga su intervención, hace uso de la voz el Síndico: Respondiendo a la petición signada por el Ingeniero Usiel García Antonio, representante legal de los Ciudadanos Valentín Manuel, Javier Antonio, María Esther y Francisco José, todos de apellidos Ruiz Anitúa, propietarios del inmueble para el proyecto denominado "Boca Laguna", ponemos a consideración de este Honorable Cabildo la Autorización de Cambio de Uso de Suelo de Reserva Ecológica Productiva a Habitacional Medio con una densidad de 31 a 67 Viviendas por Hectárea, si tienen a bien votar a favor en este tema. **ACUERDO.-** Se aprueba por mayoría este punto del orden del día con diez votos a favor de los ciudadanos, Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor

Octavo; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, con tres votos en contra de los Ciudadanos, Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo y Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.** Se continuó con el siguiente punto del orden del día. **14.- PROPUESTA POR PARTE DEL C. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, SINDICO UNICO, DE LA AUTORIZACIÓN DE LA LICENCIA DE USO DE SUELO HABITACIONAL CON UNA DENSIDAD BAJA DE 1-33 viv/ha, SUPERFICIE MÍNIMA DE LOTES DE 300.00 m2, USOS DE EQUIPAMIENTO Y COMERCIAL, CON UN COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO (COS) DE 70%-30% Y UN COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (CUS) HASTA 270%, EQUIVALENTE A 3 NIVELES MÁXIMO DE CONSTRUCCIÓN (PLANTA BAJA Y DOS NIVELES) PARA EL PREDIO UBICADO EN LA CARRETERA FEDERAL CÓRDOBA-VERACRUZ EN EL TRAMO PASO DEL TORO-BOCA DEL RÍO KM 115+165.42 LADO DERECHO NÚMERO OFICIAL 1232, PERTENECIENTE A LA FRACCIÓN 3 DEL PREDIO RÚSTICO DE SAN JOSÉ NOVILLERO, DEL MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VER, Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicita al Síndico haga su intervención, hace uso de la voz el Síndico: Síndico Único José Carlos Torres Sánchez: En atención a la solicitud signada por el Ciudadano José Antonio Sierra Álvarez, solicitamos a este Honorable Cabildo, si así lo considera, la Autorización de la Licencia de Uso de Suelo Habitacional con una densidad baja de 01 a 33 Viviendas por Hectárea, superficie mínima de lotes de 300.00 metros cuadrados, Usos de Equipamiento y Comercial, con un Coeficiente de Ocupación del Suelo de 70% a 30% y un Coeficiente de Utilización del Suelo de hasta 270%, equivalente a 3 niveles máximo de construcción (planta baja y dos niveles), lo ponemos a consideración de este Honorable Cabildo, si tienen a bien hacer la votación a favor. **ACUERDO.-** Se aprueba por mayoría este punto del orden del día con diez votos a favor de los ciudadanos, Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo y tres votos en contra de los Ciudadanos Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.** Se continuó con el siguiente punto del orden del día. **15.- PROPUESTA POR EL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ PARA NOMBRAR COMO DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER A LA LICENCIADA ESTIBALIZ ZARRALUQUI LOBEIRA Y**

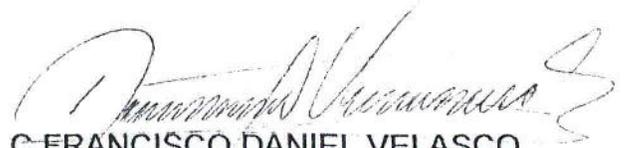


**APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez hace uso de la voz: ¿Algún comentario señores ediles?, Secretario someta a votación de los ediles este punto del orden del día. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día con trece votos a favor de los ciudadanos, Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto; Ciudadano Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.** Se continuó con el siguiente punto del orden del día. **15.- TOMA DE PROTESTA DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER A LA LICENCIADA ESTIBALIZ ZARRALUQUI LOBEIRA.** Acto seguido hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, presidente Municipal: Toda vez que se encuentra presente, la Licenciada Estibaliz Zarraluqui Lobeira, le solicito pasar al frente para tomarle la protesta de ley, con fundamento en el artículo 115 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes al cargo de **Directora del Instituto Municipal de la Mujer** de este Honorable Ayuntamiento que le ha sido conferido?, hace uso de la voz la Licenciada Estibaliz Zarraluqui Lobeira: Si, Protesto, hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal: Si no lo hiciera así que el pueblo se lo demande.

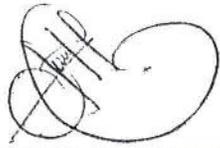
**17.- ASUNTOS GENERALES.** ¿Algún comentario que quieran manifestar señores ediles?, cedo el uso de la voz el Regidor Séptimo, Sergio Lira Escobar, hace uso de la voz el Regidor Sergio Lira Escobar: Gracias compañeros quiero tomar la palabra para manifestar que en mi oficina hay varias quejas sobre el trato y la atención del agua Municipal, han buscado al responsable y no han podido acercarse a conocer los problemas, creo que para eso están para resolver asuntos, he tenido más de tres casos, quiero exponer un caso que por ejemplo me parece ilógico que al plantear la situación lo único que responde el Director es: no se puede. Sin escuchar alternativas de como sucede la misma situación en otros edificios o casos, no me meteré en lo técnico pero si en la lógica y en la congruencia, les planteo uno de los casos hay un condómino que tiene una sola toma y una sola cisterna, piden medidor por departamento, cuando SAS en su momento para otorgarle factibilidad aprobó un medidor por el edificio vertical según consta en el documento, el cual aquí lo tengo



C. RAUL NÚÑEZ CALDELAS  
REGIDOR CUARTO



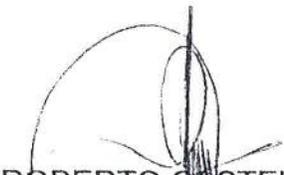
C. FRANCISCO DANIEL VELASCO  
GONZALEZ  
REGIDOR QUINTO



C. ANA GABRIELA PANTOJA  
ANDRADE  
REGIDORA SEXTA



C. SERGIO LIRA ESCOBAR  
REGIDOR SEPTIMO



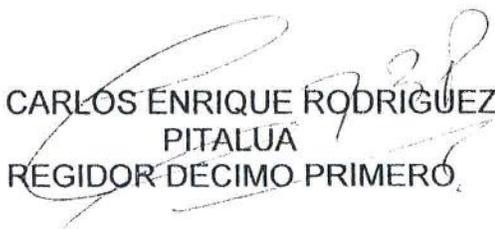
C. ROBERTO CASTELLANOS  
CHARGOY  
REGIDOR OCTAVO



C. GRACIELA TEJEDA MARTINEZ  
REGIDOR NOVENA



C. DAVID RIVERA CORTES  
REGIDOR DECIMO



C. CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ  
PITALUA  
REGIDOR DECIMO PRIMERO



C. CRISTIAN JOEL BLANCO SAN  
GERMAN  
REGIDOR DECIMO SEGUNDO



C. GERARDO NIETO CASAS  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz, celebrada el día 17 de febrero de 2017.

Departamentos sin ese requerimiento pero de aquí en adelante se va a hacer porque si es un problema, es decir tenemos un rezago en el cobro de muchos edificios porque si dos o tres no quieren pagar el agua pues así se queda, hace el uso de la voz el Regidor Sergio Lira Escobar, si yo solo quiero agregar que de aquí en adelante mi tema es mejorar y quiero hacerle la observación que no nada más en los edificios sino que también en las plazas comerciales, también existe esa problemática. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez: ¿Alguien más?, cedo el uso de la voz al Regidor Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa: Presidente consultarle sobre la obra de rehabilitación integral que se está haciendo en el Boulevard ya se checó, tuve la oportunidad de transitar mientras era posible por los carriles y detecté que había unos tramos que quiero pensar que por encontrarse en buen estado no se iban a tocar, es decir se iban a exentar de levantar en su totalidad el arroyo o una parte del carril, ¿Eso es verdad está contemplado dentro del programa de obra o se levanta todo y se pone nuevamente?, hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes: solo las placas dañadas se rehabilitan, piso, concreto y nada más, hace uso de la voz el Regidor Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa: Gracias por el dato, y también para agradecerle porque fue en este ámbito donde solicité la intervención para que el área de alumbrado público ingresará a la Escuela de Bachilleres Esteban Morales, ha sido atendida la solicitud con mucha eficiencia de parte del departamento. **CLAUSURA.- HABIÉNDOSE CONCLUIDO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, DOY POR CLAUSURADA ESTA SEPTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS, DEL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DEL 2017. LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO QUE HACE CONSTAR.**-----

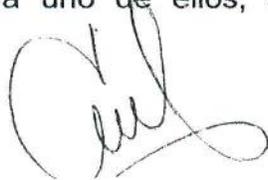
LIC. MIGUEL ANGEL YUNES MARQUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

J.C Torres Sánchez  
C. JOSE CARLOS TORRES SANCHEZ  
SINDICO UNICO

C. FRANCISCO GUTIERREZ DE  
VELASCO FLORES  
REGIDOR PRIMERO

C. MARIA TERESA DESCHAMPS  
VARGAS  
REGIDORA SEGUNDA

Presidente lo expongo está subrayado, solicito que giren sus indicaciones para que se le pueda atender y encontrar alguna alternativa, porque ¿Qué pasaría si deseáramos cortar el agua del departamento 5-E y el guardia de los condóminos no nos dejara pasar?, quiero hacer la observación Presidente que para hacer esos edificios se sometió a votación del Cabildo con toda la documentación que proporcionaron el cual fue aprobado, tanto se le aprobó que aquí tengo los planos en donde se hace un análisis donde se ve que solo hay una cisterna y abastece a los demás edificios, tengo la memoria descriptiva aprobada e inclusive el 20 de noviembre de 2015 es nuestra área, es obras públicas, le dan su permiso tiene todo, el consultor inclusive ya envió a todos los departamentos, Adrián Falcón\_Durán, y corporación, quiero hacerle el comentario que del 80% de los edificios en Boca del Río, se encuentran con este tema, que nada más tiene una cisterna que abastece a todos los municipios, JB, Torre Axis, estuve dedicándome a la investigación y efectivamente nada más tiene un medidor, esto es una problemática no solo municipal si no a nivel nacional, pero prácticamente le estamos negando un servicio porque el agua es vital para todos los seres humanos y quiero hacerle hincapié Presidente, él en el momento de su construcción hizo un pago al ya absorber nosotros la Dirección de Agua y Saneamiento en Boca del Río, porque bueno lo que más les interesa es estar en regularidad, lo que hoy en día no le acepta el Director del Agua es hacer un contrato pues obviamente para pagar día a día su consumo de agua, hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez: Bueno ya sé del tema, ya lo sabía Regidor, yo no tengo problema, el problema que tenemos es que muchos edificios a los que tú te refieres tienen rezago por falta de pago porque si los condóminos o dueños de los departamentos no se ponen de acuerdo no pagan, entonces dejan de pagar el agua y así no las hemos llevado, lo que se está tratando de hacer es que se haga un contrato por departamento, entiendo que se está viendo la factibilidad técnica de como medir el agua que consume cada departamento, y por eso se había retenido, pero bueno sino hay la posibilidad de hacerlo pues que se le haga un contrato a cada uno no hay problema yo sé lo voy a decir al Director, hace uso de la voz el Regidor Sergio Lira Escobar: Si, yo entiendo la problemática, quiero hacer un comentario que de hoy en adelante tal vez nosotros pudiéramos cambiar la reglamentación para la factibilidad y pedirle a todo consultor en área vertical que tenga una cisterna de agua potable a cada departamento y cada uno tenga una propia cisterna, hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez: si puede ser una sola cisterna para todos, pero cada quien con su medidor para cada departamento, ¿Para que tanta cisterna, no?, hace uso de la voz el Regidor Sergio Lira Escobar: Si, en una área visible porque no se pueden por internamente. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez: Si, los medidores se encuentran afuera, por seguridad y por practicidad así son siempre afuera, así como están los medidores de luz de cada departamento, así también porque se debe de ver cada medidor de agua en cada uno de ellos, si yo entiendo que se ha venido aprobando edificios de





H. AYUNTAMIENTO  
DE BOCA DEL RÍO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BOCA DEL RÍO, VER.  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.  
AV. REVOLUCION 1000. CP. 94290  
BOCA DEL RÍO, VER.



**EL SUSCRITO LICENCIADO GERARDO NIETO CASAS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BOCA DEL RIO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DESIGNADO EN LA SEPTUAGESIMA TERCERA SESION ORDINARIA DE CABILDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCION IV DEL ARTICULO 70 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LLAVE.**-----

**-----C E R T I F I C O-----**

QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE LA ACTA NUMERO CIENTO DIECIOCHO CORRESPONDIENTE A LA SEPTUAGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA DE CABILDO, LLEVADA A CABO EL DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, MISMA QUE SE COMPONE DE DIEZ FOJAS UTILES ESCRITAS POR AMBOS LADOS, MISMA QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR, EXPIDIENDOSE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE BOCA DEL RIO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A LOS DIEZ DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE.

*ATENTAMENTE.*

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO.  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

**LIC. GERARDO NIETO CASAS.**

